

LA FAMILIA FARALLON

Apendice ~~Primero~~

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN AFILIADO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO
CUBANO.

Publicado ~~en~~ Nueva York el 14 de marzo de 1892

an Patria



Apéndice I

MANIFIESTO DEL CLUB "BORINQUEN"

Los que suscriben, por sí y a nombre del club Borinquen, cuya representación llevan, vienen hoy a realizar un acto a que la conciencia y el patriotismo los impulsan.

Y vista la marcha tortuosa que el Directorio Autonomista de San Juan viene imprimiendo a la colectividad dentro de la cual se han acogido todos los naturales de la Antilla Borinquena, por creer que aquel Directorio sabría en todo tiempo sacar incólumes los principios que garantizan todos los deberes inherentes a la humana personalidad, y a todos los ideales que alimentan el pensamiento regionalista, que siempre ha informado los actos de nuestra vida política, nos dirigimos en alzada al país liberal para protestar, ~~x~~ una y cuantas veces sea necesario, contra el proceder ilógico, contra la actitud poco discreta del citado Directorio, que ha puesto digno coronamiento a su obra de repulsión, de tendencia dictatorial, con su lamentable manifiesto de fecha 19 del año próximo pasado (1891).

Cuando en noviembre de 1886 se lanzó a los vientos de la publicidad el llamado PLAN PONCE, para reorganizar el antiguo partido Liberal-Reformista, los hombres que hoy están al frente de la agrupación autonomista, olvidándose de la justa indicación que al autor del citado PLAN, el previsor Baldorioty de Castro estampara en convocatoria circulada al efecto, y cuya indicación venía, en síntesis, a decir que " al juzgar y enmendar cada una de las partes del documento que presentaba como materia de estudio, (y que era el resultado de largas meditaciones y de no común tacto político), no se perdiese de vista las dominantes relaciones de aquellas partes con el conjunto, los hombres que están al frente del Partido Autonomista, repetimos, fueron los más resueltos y animosos en romper abiertamente con el PLAN de Ponce, y con retazos de unas bases ~~autonomizas~~ incoloras del señor Labra y con fragmentos de varios artículos de la Constitución del Partido Liberal cubano, se suplió el Título I, y se enmendaron o variaron algunos artículos del PLAN de referencia, viniendo al suelo de este modo la labor meditada de la sagacidad y de la previsión.

Es decir, que aquel Plan cerrado, armonico, en que todas las partes se correspondian entre si, eminentemente democratico y consecuente con la anterior vida liberal, pues no se plegaba, sino que se levanta^{ba} muy alta la gloriosa bandera reformista, aquella bandera que empezaron a venerar los puertorriquenos desde 1867 en que encubrieron con ella los ilustres de la Junta Informativa de Reformas para Ultramar; aquel Plan tan concienzudamente elaborado, resulto un engendro hibrido, contradictorio en pocos puntos ^{no} y sin doctrina politica uniforme, amplia y verdaderamente democratica. Se sustituyo el nombre del Partido Liberal Reformista por el de Partido Autonomista, restando de este modo fuerzas valiosas que no quisieron nunca plegar la antigua bandera, y se acordo la alianza con los autonomistas cubanos, alianza que despues, y dandose prueba de poca seriedad, no se quiso, no se supo o se temio llevar adelante.

La animosidad reaccionaria se desato furiosa al ver que a la par de la predicacion autonomista, se aconsejaba no hacer transacciones comerciales con los peninsulares que venian dominando como senores de la tierra, sino con los correligionarios insulares. De aqui que se creyera ver un vasto plan de conspiracion para la rebelion, que arrancaba de esas ligas economicas, y el pueblo compro con martirio horrible, con las torturas y flagelaciones del 1887, la triste experiencia de que hoy lo llamen procaces y quieren repudiarlo lejos de si, los mismos que pusieron la levadura boicotizadora en el plan de sus aspiraciones autonomistas.

No sabemos que hayan sociedades secretas en Puerto Rico, pero los hechos nos autorizan a afirmar que, si existen, no han sido infelices e ignorantes campesinos los organizadores de ellas: sin duda no estan exentos de culpa, y de grave culpa, los que hoy anatematizan y maldicen, sin recordar que el que no juzgue impecable "no debe nunca arrojar la primera piedra".

?Se hubiera desatado la persecucion gubernamental, habrian llegado las hondas divisiones que hoy trabajan al Partido Autonomista puertorriqueno, si se hubiese oido la voz leal del incorruptible Baldorioty de Castro? Indudablemente que no, pues acorde a los organismos provinciales y municipales la desordenada

porque a pesar que el PLAN de Ponce era eminentemente mas radical, mas autonomo que el aprobado, pues acordaba a los organismos provinciales y municipales la mayor suma de poder político y administrativo, y reconocia los derechos individuales como ilegislables, no soliviantaba los animos con huecas declamaciones, ni se bautizaba el partido en reorganizacion con nombre aparatoso que despertaba en las huestes contrarias animosidades y reservas, sin que fuese por esto grafico o verdadero, ya que, en realidad, no hay tal autonomia, sino una asimilacion a la Metropoli en todo lo politico, con algo de vergonzante descentralizacion en la vida economica de la provincia.

Bien pronto Baldorioty de Castro se vio compelido a renunciar la presidencia del partido Autonomista. Enfermo; agobiado por las contrariedades de su adversa suerte; no bien salido de la lobrega mazmorra en que se encerrara, con peligro de su vida, por la inventada conspiracion del general Palacios; desconocidos sus grandes merecimientos, y acusado con injusticia notoria de inactivo en sus funciones, cuando el pais liberal no queria moverse, porque el terror de las dragonadas del 87 aun dominaba en las conciencias; desilusionado de los hombres, aunque nunca de las ideas que habia predicado, se fue a morir en las soledades de su hogar, sin que la mas minima queja asomara a sus labios.

Con el huyo la circunspeccion y la cordura, y se instalo la obnipotencia personal en el seno del Directorio nuevamente formado. No pocos distinguidos liberales, en señal de protesta, se retiraron a la vida privada, y el sistema de excumuniones, de que tanto ha usado y abusado el partido integrista, fue aceptado sin escrúpulos por los que se pusieron al frente de las ya mermadas fuerzas liberales. Y, rubor causa decirlo, los que antes habian sostenido con entereza espartana que en el campo autonomista no habia conspiradores, hicieron buena la politica de represion del general Palacios, confesando implicitamente que los habia, al conocer y condenar la existencia de sociedades secretas con fines ilicitos merecedoras de severa execracion.

Una direccion que tan paladinamente acusa a sus afiliados, es una direccion suicida, incapaz de realizar patrioticos ideales. De aqui que el entusiasmo decayese; que en ciudades como Ponce, y en poblaciones como Cabo Rojo y donde nunca habian podido vencer

en buena lid los conservadores intrasigentes, actualmente triunfen y dicten la ley del vencedor a sus adversarios; de aqui que por mas conminaciones que el Directorio Autonomista haya dirigido a los correligionarios para que se reorganicen y contribuyan a levantar las cargas del partido, nadie, o muy pocos optimistas respondieron; de aqui, en fin, que el partido se vaya desenvolviendo como terron de azucar en un vaso de agua, por no haberse sabido ir, como en Cuba, al retraimiento o a la extincion.

La asamblea autonomista verificada ultimamente en Mayaguez, vino a decirnos aca, en la emigracion, que los desaciertos cobraban cuerpo, y a afirmarnos en la creencia de que la imprevision con que se miro el PLAN de Ponce, sembró los germenés de la division, fue indudablemente la causa inconsciente de las flagelaciones populares de 1887, y trajo confusion tal de ideas en los procedimientos, y contradicciones tan manifiestas en la exposicion doctrinal, que no se podia marchar adelante sin hacer algunos reparos de la Constitucion solemnemente proclamada en Ponce. Por eso los que estan hoy al frente del Partido Autonomista, que fueron, segun ya hemos dicho, los que iniciaron y sostuvieron la campana contra el PLAN de Ponce y optaron por el nombre de autonomista que lleva la colectividad, en la asamblea de que nos preocupamos propusieron, bien que inutilmente, se variase el nombre del partido para dar acceso en el a valiosas personalidades que figuraron con gloria en el Partido Liberal-Reformista; agotaron su elocuencia en manifestar que el partido debia hacer francamente declaraciones nacionales; y que significasen explicitamente que los autonomistas puertorriquenos nada querian fuera del regazo de la madre patria, asi como que se reconociese implicitamente que no eran tales autonomistas los que por algun concepto perteneciesen a sociedades ilicitas. Al señor Labra se le dieron en dicha asamblea plenos poderes para que lleve el partido al grupo politico madrilenó que le parezca mas conveniente; de igual modo se acordó reunir fondos para que, el mismo señor Labra funde en Madrid un periodico defensor de los ideales del partido., mientras se deja desaparecer a los mas esforzados periodicos de la Isla, como La Razon de Mayaguez, y tal vez porque se lleva la devocion idolatrica por el leader hasta creer que el podra conseguir de este modo... lo que el gobierno no quiere dar.



api

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN Pag. 5

Sin duda, las reiteradas protestas de espanolismo que el Directorio hace, y en las que no creen los integristas por lo mucho que se prodigan, vengan o no a cuento, obedecen a lo agradecido que esta el gobierno metropolitico a la agrupacion autonomista, por haber impuesto como diputado a Cortes por la Capital de la Isla el nombre odioso de Don Jose Gallart, uno de los implacables triunviros que la opinion publica senala como los fautores de los compones en 1887; y, ademas, por continuar ese mismo gobierno sosteniendo su criterio de castas, que lo lleva a mantener una cuota electoral alzada, con la que asegura la dominacion politica de los reaccionarios peninsulares, y cuya irritante injusticia dio lugar al total retrajimiento del Partido Liberal cubano.

En cuanto a esa plenitud de poderes tan ilimitada e inconcebible que se concede al senor Labra, ha sido acogida con grandes muestras de desagrado, por lo que tiene de dictatorial la forma en que se acordara, y por lo improcedente que es, en buena doctrina democratica, esa abdicacion de la voluntad de todo un partido en un solo hombre. Ya puertorriquenos tan distinguidos y bien intencionados como los senores Corton y Abril la han combatido con entereza y dignidad, y muy mal librado sale el Directorio de cargos tan severos como justos.

Y para llenar la medida de tamana averraciones, para esperar aun mas la nube de prevenciones que con sus hostilidades ese Directorio se ha creado, lanza su manifiesto, fecha 19 de diciembre ultimo, y tan destemplado e indiscreto, que no parece la obra reflexiva y conciliadora de un cuerpo ilustrado, sino el ataque ciego y hostil del adversario intransigente. Ese documento es el que nos ha impulsado a levantar esta nuestra energica protesta, y de el tomamos los dos siguientes parrafos para darle contestacion cumplida, y puesto que en ellos nos creemos aludidos:

"Acaso pareciera inutil o redundante esta nueva exposicion de los principios y aspiraciones unicas de la colectividad autonomista, consignados como estan, con toda claridad en nuestra Constitucion; pero no cree superfluo el Directorio recordarlos cuando a cada paso parecen olvidarse por nuestros detractores, cuando uno y otro dia la insidia y mala fe persisten en atribuirnos fines y doctrinas abiertamente contrarias a las que perseguimos y profesamos, y cuando las impaciencias y exageraciones de

irreflexivos correligionarios, unas veces, y otras la perfidia e hipocresia de los que, fingiendose tales, han pasado por nuestras tiendas con Aviesos propositos, han servido y sirven de pretexto para crear en torno de nuestro partido una admosfera artificial de suspicacias indignas y de y de estolidos recelos que nos importa desvanecer...

" Los partidos politicos no son campos cerrados en que se necesita permiso alguno para entrar ni salir; cada cual es dueno de llamarse autonomista sin serlo, y al partido no le es dado impedirlo; pero si tiene el derecho y el deber de rechazar, como rechaza energicamente, toda solidaridad con los PROCACES que abusen de su nombre para comprometerlo, y de proclamar muy alto que no son tales autonomistas, ni tienen riada de comun con estos, los que abrigan otros principios y alimentan aspiraciones distintas del espiritu y letra de nuestro credo, ni los que para realizarla se valgan o intenten valerse de procedimientos que no sean de las mas estricta legalidad, a que nuestro partido rinde profundo acatamiento, como reconoce, ANTE TODO Y SOBRE TODO, la soberania nacional y el imperio de sus leyes"

No penetraremos en el sagrado de las intenciones para inquirir hasta que puntos son sinceras esas declaraciones; pero si cuadra a nuestra franqueza y a la rectitud de nuestros sentimientos, manifestar al partido autonomista puertorriqueno - y tenemos derecho a ser creidos porque no obramos bajo presion o sugestion alguna- que nuestra actual conducta podra no ser del agrado de los senores del Directorio, pero debe merecer todo respeto, pues se inspira en el sentimiento de abrir dilatados horizontes al terruno donde hemos nacido.

Los que aqui, en la emigracion neoyorquina, proceden del campo autonomista puertorriqueno, no tienen de que arrepentirse. Se afiliaron al partido mas vanzado que cabe dentro del presente modo de ser de la colonia, y su actitud fue correcta y disciplinada mientras permanecieron dentro de dicha colectividad. Despues del periodo tempestuoso de 1887, en cuya inolvidable fecha se resignaron a correr la triste suerte de sus correligionarios, no quisieron pactar por mas tiempo con la maldad, ni, dociles, se avinieron a vivir bajo una artificiosa paz moral, que merma la riqueza publica, empequenece los caracteres y exige de continuas protestas de lealtad, para que se tolere la accion politica de un liberalismo manso, sin que por esto cese la represion, que se extrema mas y mas contra el criollo,

api

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN Pa. 7.

ni desaparezca la tacha, que creen infamante los que no comprenden todo lo que tiene de grandiosa la idea que entrana la redencion del pueblo.

Cierto que algunos viriles puertobriquenos quisieron permanecer en la brecha, sosteniendo desde las columnas de la prensa periodica la altivez ingenita del patriota digno, y esta admirable campana encontraron, si, la gratitud popular; pero cayo sobre ellos la persecucion del poder; se fulmino en contra suya el anatema del Olimpo autonomista, y, o tuvieron unos que apelar al pais liberal en demanda de la justicia que les el Directorio, contemporizador con los que teme, y continuan sosteniendo una campana tan titanica como infructuosa; o tuvieron otros que abandonar el suelo amado, convencidos de que es imposible luchar con los formidables obstaculos tradicionales, y en el cual parece que ya no caben sino los ductiles o complacientes, y los pasivos o tolerantes.

Perfidos e hipocritas no son los que pudiendo vivir tranquilos en suelo extraño, donde tienen ampliamente garantizados todos sus derechos, se debaten, en noble emulacion por hacer un pueblo libre de la colonia esclava.

No han pasado por las tiendas autonomistas con aviesos propositos, los que, al recoger su libertad de accion en el extranjero, no intervienen absolutamente en la marcha desastrosa que sigue la agrupacion autonomista. Si se ha creado en torno de esta agrupacion atmosfera de suspicacia y de recelos, vosotros, directores del partido, teneis la culpa. Y fomentasteis el entusiasmo irreflexivo; tolerasteis y hasta recomendasteis en catecismos politicos, las ligas economicas, que extremo al pueblo saltando el dique de la circunspeccion; acentuasteis ayer la predica; y hoy maldecis y abominais de los discipulos que habeis sacado; negasteis primero lo de las sociedades secretas, y ahora reconocéis que existen, pero que nada tienen que ver con vuestras doctrinas politicas; fuisteis en Ponce optimistas, en Mayaguez, vacilantes, y en San Juan maldiciente contra vuestros paisanos.

¿De que y quien os quejais? ! Rechazar a los procaces que abusan del nombre del partido para comprometerlo! Y, ¿quienes son esos procaces? ? Los que desataron o los que sufrieron los compontes? ? Los que se mostraron fervientes adoradores del regionalismo. o los que hoy van al palacio del Gobernador General a hacer genuflexiones?

ap 1

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN ,,,Pag 8.

Los que hoy reconocen sobre todo y ante todo la soberania nacional, o los que ayer anteponian los principios a esta soberania? !Ah!, senores del Directorio, esgrimis un arma de dos filos ! La pasion es mala consejera, y jamas se deben dirigir documentos al publico cuando se esta bajo su influjo. No es correcto, no es generoso que demócratas avanzados, de ilustracion y de envidiable historia politica, hagan la obra de los reaccionarios intransigentes.

Cuando en 1867 el general Marchesi desterraba, por juzgarlos sospechosos, en union de otros dignisimos liberales al que es hoy presidente del Partido Autonomista puertorriqueno lo siguio la simpatia y el respeto de todos sus paisanos, y cuando, poco despues, en 1868, se le acusaba como uno de los promovedores de la insurreccion de Lares, no encontro puertorriquenos que dieran cuerpo a la sospecha, ni que publicamente lo llamaran irreflexivo e imprudente. Antes al contrario, la tacha de desafecto al gobierno espanol no hizo otra cosa que anadir nuevos titulos a la consideracion con que era distinguido, y sus paisanos supieron, tan pronto como se dilato un tanto la vida colonial, sacarlo triunfante como Diputado a Cortes. Y eso que eran aquellos los tiempos de verdadero peligro para los propagandistas de ideas ampliamente descentralizadoras.

Comparece aquella conducta con la que se observa actualmente con los partidarios de la autonomia absoluta, precisamente cuando acaba el Tribunal Supremo de Madrid de reconocer que la propaganda emancipadora no es punible, mientras no concite a la rebelio armada, y se tendra que convenir que los directores autonomistas tienen no poco que aprender, como patriotas esforzados y como puertorriquenos generosos, de los antiguos liberales reformistas, cuya bandera no han sabido enarbolar con el lema de REFORMAS; que significa "transaccion con el pasado, pero dando siempre un paso hacia adelante", hasta llegar a la solucion que nosotros sostenemos como la mas racional y logica en la vida autonoma de los pueblos.

Ahora hemos de hacer algunas explicaciones que debemos a nuestros hermanos de Puerto Rico para justificar nuestra conducta politica en el extranjero. En la gran

api

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN... Pag 9.

urbe

neoyorquina, cuyas admirables instituciones garantizan la libertad en su mas lata expresion, no caben los partidos medios, de transicion o de transacciones, porque ya esta constituida la nacionalidad bajo cimientos incommovibles. En las colonias en donde se respira una atmosfera politica artificial, hay que adoptar un temperamento equilibrista para que se tolere, aunque siempre con no escasas restricciones, la propaganda democratica.. Los partidos que aqui turna en el poder son esencialmente radicales en los procedimientos administrativos, que no pueden ser permanentes; y este radicalismo, que nace del respeto y proteccion a las ideas, se comunica a los clubs politicos que crean aqui las emigraciones antillanas, anhelosas de romper los viejos moldes coloniales, para fundamentar, bajo ancha y generosa base, la patria libre.

Obedeciendo a esta tendencia expansiva, existen en la Union Americana dos agrupaciones que tratan, por caminos diametralmente opuestos, de abrir nuevos horizontes a los dos unicos pueblos que aun permanecen esclavizados en America. A la emancipacion absoluta aspira la una, y la otra a la anexion de las Antillas al coloso del Norte. Nosotros no podemos figurar ^{en} esta ultima, porque ni queremos resignarnos a la absorcion de nuestra raza por otra que no nos seduce hasta el punto de olvidar por ella idioma, costumbres, tradiciones y sentimientos... Todo lo que cosntituye nuestra fisonomia de pueblo latino-americano.

Es preciso vivir en este pais algunos anos para comprender que esta raza no tiende a perfeccionar o mejorar, por el cruzamiento, a las que cree inferiores, sin otra razon que abone esta soberbia creencia, que la del engrandecimiento material, como "si solo de pan viviese el hombre" Por eso extermina, en su victoriosa marcha, a los elementos que se le resisten por no querer ser absorbidos.

De lo expuesto se comprendera que no apostatamos de nuestra raza, ni maldecimos de nuestro origen. Si tendemos a la emancipacion, es porque esta es una ley natural de la que no pueden sustraerse los pueblos ni los individuos. Y de igual manera que el hijo, por bueno que sea para con sus padres, cuando llega a la plenitud de su razon quiere fundar casa a parte, porque en su hogar no puede realizar los anhelos de su corazon,



ni difundir en renuevos hermosos sus propias energias; de igual modo las colonias, que no son otra cosa que nacionalidades en embrion, pueblos en tutela mientras no pueden regirse por si solos, reaccionan contra toda presion, contra todo yugo mas o menos suave, pero yugo al fin y hacen lo que el torrente, que esta contenido mientras no tiene bastante fuerza de impulsion, pero que rompe furioso el dique, y se dilata a voluntad por la llanura, cuando ha hecho caudal bastante para mostrarse irresistible. Despues se restablece el equilibrio, y las aguas benificas fecundada la tierra cuya vegetacion enclenque destruyeron. Felices los padres, felices las naciones que saben ser previsoras, y preparan los hijos, y preparan a las colonias para que sepan llenar sus altos deberes en el concierto de la vida colectiva.

La anexion es una verguenza para Espana, porque al pretender que desaparezca de las colonias la ensena de la soberania conquistadora, rompe con todos los vinculos que la Metropoli creara, y va, como esclava de mal amo a venderse a otro dueno que juzga mas justo, mas opulento y mas humanitario.

Asi, pues, todo buen espanol, que sea celoso de su nacionalidad y amante de sus glorias, entre ambos extremos inevitables, la anexion y la emancipacion, debe apoyar resueltamente el segundo extremo, que no tiende a extinguir, sino a mejorar la obra que la Metropoli empezara y que no ha sabido llegar a digno coronamiento.

Si ello ha de ser, si es ley de historia, como lo han reconocido no pocos politicos espanoles, que la emancipacion ha de llegarse indefectiblemente, (y no esta lejos el dia de ese triunfo), es patriótico y es cuerdo encausar ese movimiento redentor en un alto espiritu de justicia, sin maldecir ni odiar. Busquemos la formula grandiosa de la patria libre para todos, donde la gestion pro-comunal no este a merced de los que van a las Antillas espanolas como dominadores, sino que este vincualada en los naturales de la tierra. No queremos mentida autonomia, que estara siempre subordinada a los conquistadores, viniendo a ser la esclavitud disfrazada, sino la emancipacion absoluta de los pueblos que llegan a su mayor edad, y reclaman los derechos que la Naturaleza, la razon y la historia le acuerdan.

ap 1

MANIFIESTO DEL CLUB BORINQUEN... Pag II.

Los hermanos puertorriquenos que no quieran pisotear su decoro politico y su dignidad de patriotas, que se echen a un lado y dejen que se debatan en el vacio los notables que abominan de su obra apostolica de ayer, y que van al Palacio de Santa Catalina, no realizar actos como el que relalizaron Acosta, Corchado, Alonso y Ferrer, quienes supieron ponerse en franquia cuando se convencieron de que no habia otra cosa que ser de comparsas a los emcumbrados reaccionariso intransigentes, sino a recibir halagos y sonrisas a cambio de benevolencias inconcebibles, precisamente cuando el poder extrema sus vejaciones. Imiten los autonomistas dignos la conducta de sus correligiosos de Cuba, que prometen solemnemente la disolucion del partido, precipitados por las ultimas humillantes disposiciones del Ministro de Ultramar, senor Romero Robledo, y agurden la hora de las grandes vindicaciones.

En cuanto a nuestros adversarios politicos, comprendan que en nosotros tienen adversarios francos y leales, no hipocritas y maldicientes solapados, que engendra la sospecha y dan pabulo a la hostil suspicacia.

No trabajamos en la sombra, estamos en plena luz, y que la Historia imparcial juzgue en su dia a unos y a otros.

Firman: Sotero Figueroa
Antonio Velez Alvarado
F. Gonzalo Marin.

© Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico

APENDICE # 2

Fragmento del Informe de los Hermanos Mendez Serrano sobre ^{el} resultado de su Comision en Puerto Rico-

"...las cartas y demas documentos enviados por Rius fueron entregados en la forma y las personas siguientes: en Lares, a Justo Mendez; Manati, a Juan Ramon Ramos; Barceloneta, a Rodolfo Vazquez y en Utuado, a Pedro Gonzalez. Por otros medios, no ~~se~~ personales, se entregaron las que iban destinadas a Pedro Malaret y Pablo Vilella, de Lares; las del Doctor Felix Tio, de Sabana Grande. Quedaron ^{lo} de Juanito Mendez, tambien de Lares, las cartas para Jose Maria Velez, de Adjuntas; las de Severiano Cabrera, del Pepino; de Manuel Gonzalez, de Aguada; Francisco Mejia, de Yauco y Pedro Acevedo de Moca. Quedaron tambien en poder de Gerardo Mendez para su entrega: la del General Morales y la de Aristides Diaz, de Ponce; Eduardo Lugo Vinas, de San German. Pedro Gonzalez quedo de entregar la de Pedro Beauchamps, de Las Marias y la del Doctor Pou, de Adjuntas....

" Los comisionados hablamos con el Doctor Toribio Pagany de Arecibo; Ulises Inclan, de Manati; Julio Rosas, de Quebradillas y Vicente Vinas, de Lares, quienes son partidarios del movimiento, pero no pueden contribuir con dinero...

"Ofrecieron contribuir, previa garantia de bonos bien autorizados, los senores siguientes; con las cantidades que se acompanan: Justo Mendez, de Lares, con \$6,000; Pablo Vilella, de la misma localidad, con \$10,000; ^{Tambien en Lares prometen contribuir,} Doctor Malaret, Lares, con \$6,000; Daniel Gonzalez, con \$3,000; ^{Jose Gonzalez, \$3,000} Osvaldo Gonzalez, \$1,000; Virginio Acevedo, \$500; Evaristo Torres, \$500; Ines Castro, \$1,000; Zenon Velez, \$1,000; Luis Velez, \$500; Adolfo Babilonia, de Quebradillas, \$1,000; Antonio Lluveras, Quebradillas, \$1,000; Francisco Jauregui, Arecibo, \$1,000; Sebastian Figueroa, Arecibo, \$1,000; Santiago Marin, Arecibo, \$500; ^{Doctor P. Gomez, Hatillo, \$500;} Ramon Millan, Hatillo, \$1,000; Gerardo Mendez, Arecibo, \$300 y Rodolfo Vazquez, de Barceloneta, \$5000....."

APENDICE # 3

LISTA DE PATRIOTAS A QUIENES SE ENVIO EL DOCUMENTO
DEL GENERAL JUAN RIUS RIVERA.

EN LARES: Justo Mendez, Pedro Malaret, Pablo Vilella, Juanito Mendez.

MANATI: Juan Ramon Ramos. Gerardo Mendez

BARCELONETA: Rodolfo Vazquez

Utua: Pedro Gonzalez.

Sabana Grande: Doctor Felix Tio

ADJUNTAS: Jose Maria Velez y Doctor Pou Rios

EL PEPINO: Severiano Cabrera

AGUADA: Mamuel Gonzalez

Yauco: Francisco Mejia

MOCA: Pedro Acevedo

PONCE: General Morales y Aristides Diaz

San German: Eduardo Lugo Vinas

IAS MARIAS: Pedro Beauchamps

ISABELA: Juan Ma. Domenech

Quebradillas: Marxuach, Manuel Molinari, Dionisio Rosas y Dr. Gomez.

CAMUY: Laurentino Estrella* y Juan R. Rivera

HATILLO: Domingo Arana y Ramon Millan

ARECIBO: Santiago Marini, Gerardo Mendez

Cabo Rojo: Celedonio Carbonell y Francisco Rojas

* La carta de Estrella no fue entregada por haber
dudas sobre su posición política.



APENDICE # 4

ALGUNAS DE LAS SOCIEDADES HISPANAS EXISTENTES EN NUEVA YORK EN 1932.

Centro Asturiano, Circulo Valenciano, Casa Galicia, La Nacional, Previsores del Porvenir, Sociedad Espanola de Beneficencia, Centro Vasco Americano, La Cosmopolita, Centro Hispano-Americano, Auxiliares de San Vicente de Paul, Corte de Honor de Nuestra Senora de Lourdes, La Aurora, La Razon, Liga Puertorriquena-Hispana, Centro Andaluz, Centro Fraternal Mejicano, Centro Internacional de Recreo, Chilean Social & Sporting Club, Club Acacia, Club Artistico Chauthemoc, Club de Chinas Poblanas, Club Bolivar, Club Esperanza, Club Filia, Club Fraternal Excelsior, Club Fraternal Hispano-Americano, Club Hispano de Bellas Artes, Club Iberia, Club de Jovenes del Vals, Club de Damas Colombianas, Comite Pro La Barca, Copaina Social Club, Sol, de Borinquen, Club Filidor, Club Guatemala, Liga Hispano-Americana de Base Ball, Liga Patriotica Cubana, Merrymakers Club, Polly Hill Club, Porto Rican Brotherhood of America, Castillo Cervantes Aguilas de Oro, Club Odfelico, Hjos de Hiram, Logia Alba # 8, Logia Amparo Latino, Logia Fe y Amor, Logia Hijos del Caribe, Logia Hispana de Nueva York, Logia Faro de las Antillas, Logia Union #I, Sociedad Teosofica, Club Marti, Instituto Civico Literario, Club J.M.de Larra, Bergondo y sus Contornos, Club Manati, Beu y sus Contornos, Casa de las Espanas, Legionarios del Arte, Centro Union Social Progresista, Hijos de Palmeira, Los Sembradores, Asociacion Socialista Espanola, Mutualista Obrera Mejicana, Sada y sus Contornos, Sociedad Cultural Mejicana, Centro Obrero de Habla Espanola, Liga Antiimperialista Puertorriquena, Sociedad Naturista Hispana, Puerto Rican Progressive Youth, Club Julio Antonio Mella, Junta Nacionalista Puertorriquena, Club Caborrojeno, Club Betances de Brooklyn, Vanguardia Puertorriquena de Brooklyn, Seccion Liga Puertorriquena del Bronx, Club de Amigos, Federacion de Clubes Democratas, Puerto Rican Republicans Asso., Caribe Democratic Club, Trabajadores Amalgamados de Restoranes y Cafeterias, Asociacion Literaria Hispano-Americana, Legionarios Americanos, Puesto Segarra # IO37 (veteranos), Asociacion de Ciegos Hispanos, Grupo Literario Inter-Americano, Puerto Rican Republican League, Centro Obrero de Brooklyn, Ateneo Hispano, Union Industrial de Trabajadores de la Aguja, Club Morell Campos, Unificacion Cubana, Sociedad Fraternal Hispana, Club Ponce, Hijos de Yauco, Union Rincoena, Asociacion Espiritista, Club San Juan, Los Boricuas, Club Reflejo Antillano

APENDICE # 5

FRAGMENTOS DEL INFORME PREPARADO POR M. DE J. PARRILIA
SOBRE UN PROYECTO DE EMIGRACION PUERTORRIQUENA A FLORIDA,
AUSPICIADO POR EL GOBERNADOR GORE EN 1934.

Primer articulo

"..... A penas llego Mr. Gore a Puerto Rico y manifesto sus intenciones... escribimos al Departamento de Trabajo Federal, pidiendo informacion acerca de la situacion economica de dicho Estado. Segun nos informaron, habia 25,000 personas empleadas en 590 industrias. El pago que recibian semanalmente ascendia a \$382,000. El promedio es de unos \$15 semanales de ingreso por cabeza, lo que indica que en la cifra de empleados estan incluidos banqueros, almacenistas, etc., quienes devengan salarios que representan una fortuna. No hay dudas que en esa estadistica se cuentan los tres dolares semanales del ^{obrero} manual con los mil que gana el financiero... De Tampa hemos recibido informacion que indica que los tabaqueros, que en 1929 ganaban un promedio de \$25; ahora, los que tienen la suerte de trabajar, solo ganan doce dolares cada dos semanas...

" En los informes de la Oficina del Trabajo de Washington se dice que el numero de empleados en Florida habia crecido en marzo el 5%. Viajeros que llegan de ese Estado me aseguran que alli la gente se esta muriendo de hambre. Segun el censo de 1930, en dicho ano habia en toda la Florida 448,955 personas trabajando... y 423,955 desempleadas... Antes de salir los borinqueños en esa emigracion deben pensar de qué manera una region que tiene ~~xx~~ mas de la mitad de sus obreros muriendose de hambre puede apiadarse de la miseria que sufren los habitantes de Puerto Rico...

" A fin de que los quieran emigrar tengan una vision mas clara de las condiciones economicas que alli reinan nos bastara informarlos de que en 1932, solamente en los condados de Dade y Hillsboro, dos de los mas ricos del Estado, cerca de 130,000 propietarios fueron subastados por fallo de pago de contribuciones... Un pueblecito proximo a Tampa, situado en la costa del Golfo, con su planta electrica, su iglesia, restorant, fabrica de hielo, aceras delineadas, cuya construcción costo \$150,000, fue entregado en subasta al unico postor por \$150...

" A esto debemos agregar que al presente viven en Nueva York varios miles de floricanos, algunos de ellos durmiendo en el subteraneo en el invierno...., quienes se irian

gustosamente a sus pueblos si tuvieran la oportunidad de ganar alla, aunque fueran cinco pesos semanales... Se impone suponer que, aunque se haya preparado alguna ocupacion para los boricuas que vayan, esta tiene que ser de tal indole, que resulta preferible morir de hambre en Puerto Rico que aceptarla... Conocemos la mala condicion reinante en la Isla, pero es peor la que espera a los emigrantes en Florida...

ARTICULO II

" Un puertorriqueno que emigre a Florida es un uno que marcha al suicidio. He viajado al traves de ese Estado, de Norte a Sur y de Este a Oeste... A Florida se llama region tropical porque el calor es sofocante en el verano, pero los ~~veranos~~^{inviernos} no son tan suaves como en Puerto Rico se suponen. Pase un invierno en Jacksonville y cayo nieve, la cual era ~~arrastrada~~ por la brisa y amontonada junto al encintado de las aceras... En Tampa, cuando las cañerias del agua estan al descubierto suelen congelarse y hasta reventarse... Esto quiere decir que hace frio... Florida es un banco de arena de 58,666 millas cuadradas. La existencia de innumerables cienagas y de mas de 30,000 lagos disminuyen enormemente la tierra laborable... A excepcion de las cercanias del lago Okeechobee, donde el terreno es muy feraz, el resto del Estado solo produce a fuerza de abonos. No existe la capa o mantilla vegetal... Donde quiera que se hunda el pie aparece la arena blanca, que solo produce pinos y cizañas... Las plantas forrajeras hay que cultivarlas como cualquiera plantacion agricola. Las pequenas poblaciones ^{que} no pueden surtirse de agua potable de algun acueducto, tienen que etraerla de las entranas de la tierra, penetrando algunas veces mas de sesenta pies. El agua de los rios no puede usarse ni siquiera para banarse porque son cenagosas y el que se meta en ellos corre el riesgo de pasar sin confesarse al vientre de un caiman... Tampoco puede uno pase^arse por los campos en el estio. Puede uno de manos a boca toparse con una culebra de cascabel cuya mordedura es venenosa...

" A lo largo de todo el territorio hay sierras de madera que producen mas de 180 millones de pesos a sus duenos. Todo el trabajo que no requiere experiencia esta a cargo de los negros. Estos trabajadores arrastran una vida peor que la de mas humilde peon de Puerto Rico. Al menos el jornalero borinqueno es libre de tr**á** bajar en donde mas le convenga; el negro de Florida no tiene ese privilegio...

Viven en bohios semejantes a gallineros, que se alinean en dos filas junto a los talleres de sierra.. El agua la toman de una bomba que le instalan junto al caserío. Una tienda mixta de viveres y lencería, que le instalan en el centro del caserío, le vende a alto precio mercancía de infima calidad; y les pagan un jornal tan exiguo, que siempre estan embrollados con el amo... Mientras deben no pueden abandonar el trabajo, porque los persiguen, los arrestan, los apalean y los ponen a trabajar bajo el latigo del mayoral blanco....

" Se nos ocurre pensar, que Gore, tal vez inconscientemente quiere proveer de esclavos puertorriquenos estas ergastulas infernales de Florida... No emigren a esas regiones, hermanos borinqueños..."

ARTICULO 3

" Es posible que una gran parte de los expedicionarios boricuas vaya destinada al cultivo de la caña de azucar en los alrededores del lago Okeechobee y secar pantanos de los Everglades (^{sw} Everglades y pantanos es la misma cosa) Llevar familias a esta region seria un crimen; morirían como chinches. El puertorriqueno no esta preparado para vivir en un suelo tan insalubre y en donde la vida corre un millon de peligros cada minuto. Los organizadores de esta expedicion no se han detenido a pensar un momento en estos peligros...

" Toda la zona de Okeechobee es sumamente humeda... y se halla infestada de mosquitos, portadores de diversas enfermedades... La caña crece entre fangales que parece ^{de} betun... Las residencias estan establecidas en la misma laguna, montadas sobre poyos de ladrillos para elevarlas cuatro o cinco pies sobre el fango. Si se intenta emplear a los borinqueños para canalizar los pantanos del Sur del lago ; ~~o~~ esto es peor, pues significaria que los llevarian a los everglades. Esta es una planicie inmensa con una extension de 90 millas de largo por mas de 40 de ancho; cubierta de agua, especialmente durante las lluvias ^{cuando} en ~~que~~ el Okeechobee se desborda e inunda la ~~planicie~~ llanura... La vegetacion de esos lugares consiste en mangles, hierba serrucho y algunos pinos concentrados en islotitos al traves de la laguna. La extension esta minada de caimanes, cuyo manjar delicado son los perros salvajes, pero que no tienen la menor objeccion en devorar a un ser humano... La serpiente llamada copperhead, cuya picadura es mortal si no hay a mano suero del

Brazil. El mocasin, otra serpiente venenosa abunda muchísimo en todos esos terrenos... Abundan los jaguares, los mosquitos de todas clases... Algunos de estos zancudos son del tamaño de las moscas de Puerto Rico...

" Los condados vecinos al Everglade: Collier, Monroe y Hendry son igualmente pantanosos e insalubres... en los dos primeros todavía ~~viven~~^{residen} los restos de los Indios Seminole... los cuales viven en una miseria espantosa...

"Así es, puertorriqueños, el paraíso a que los quiere llevar Mr. Gore..."

ARTICULO IV.

"Este informe no estaría completo... si no presentara un cuadro espiritual,... señalando los escollos morales, cuyas picaduras no las cura el suero del Brazil..."

" ¿Es Vd. negro? Pues debe andar con mucho tiento en Florida, porque pudieran hacerlo blanco con una bala... Llegue a Tampa en mayo de 1909. Aunque me habían hablado mucho del mal trato que los blancos dan a los negros, no pude formarme una idea del alcance de tales vejaciones, hasta que las vi de cerca... En los tranvías, los tres últimos asientos se destinan a los negros. Si el carro va vacío y suben a él cincuenta negros, tienen que acomodarse en los asientos indicados. Esa es la costumbre y la ley... En Key West están peor, porque los tranvías son muy pequeños y escasos. Además, muchas veces pasan con un rótulo que especifica: Para blancos solamente. Los pobres negros se pasan horas esperando un vehículo para poder llegar a sus casas... En los estados del sur la gente de color tiene que entrar en los teatros, ~~de xxxxxxxx~~ en las iglesias, en las reuniones de su ~~gente~~ raza y vivir en las barriadas que están asignadas para ellos... No se les permite a los negros ni marchar juntos con los blancos el día 4 de julio... Cuando un negro sube al tranvía con un perro, el negro tiene que irse a su sitio, mientras el perro puede acomodarse en cualquier lugar...

" Las relaciones amorosas entre blancos y negros están prohibidas en absoluto; aun las de las rameritas blancas... Cada estado del Sur ha exprimido ~~xxxx~~ la imaginación de sus estadistas buscando torturas físicas y morales para castigar a los negros... En algunos pueblos de la Carolina del Norte la gente de color está obligada a caminar de noche con

un farolito a fin de que los blancos esten avisados de su proximidad; y cuando se encuentran con un blanco deben echarse al arroyo, dejandole el paso libre... durante la Guerra Mundial el Senador Tillman, de aquel Estado, propuso al Senado que se le pidiera permiso a Cuba para concentrar en aquella Isla a los soldados negros de Estados Unidos y a todos los de Puerto Rico...

"¿Es Vd. blanco latino? Pues escuche: no importa que su pelo sea rubio como el oro y sus ojos azules como el cielo. Para los anglo-americanos es Vd. un casi negro. Esto no significa que lo privaran de las prerrogativas sociales y derechos civiles de que se priva al negro;; eso si, Vd. seguira siendo en el trato diario, casi negro... El prejuicio contra puertorriquenos y cubanos es tan intenso como el que se siente por los negros de alli..."

" Desgraciado del puertorriqueno negro que se traslade a Florida... Sufriera dos persecuciones: la una, por ser negro; y la otra, por ser borinqueno..."

ARTICULO 5

"Otros hechos que ilustran el concepto que se tiene de nosotros por ese mundo yanqui del Sur, y serian muchos los que pudiera citar, son los que siguen: recientemente se inicio en el pais una cruzada recomendando a los industriales, que emplearan americanos exclusivamente en sus negocios. La sucursal de la firma Woolworth de Ibor City, despidio a todas las empleadas que hablaban espanol... Se comprobo que todas ellas eran ciudadanas nativas de Tampa, pero la firma se nego a reinstalarlas y puso sajonas en su lugar. Los tabaqueros organizaron un boicot de la firma y la obligaron a darle empleo otra vez, al cabo de dos semanas... En otra ocasion, en la Corte Federal de Tampa habia dos oficiales hispanos: ^dHidalgo, puertorriqueno, y Millan, nativo de Tampa; el padre de este ultimo era ciudadano americano y alcalde de West Tampa. Hidalgo y Millan oficiaban en el Departamento encargado de velar por el cumplimiento de la Ley de Prohibicion. Fueron acusados del delito de cohecho. El juez federal no quiso castigarlos y los absolvio diciendo: si estos hombres fueran americanos yo los mandaria a presidio, porque un americano sabe que las leyes ^{deben} respetarse y ha sido instruido en esos principios; pero no son americanos, son hispanos y en sus respectivos paises los funcionarios publicos viven prevaricando, por

consiguiente, no puedo castigar a los que no han cometido mas delito que seguir la costumbre de su pais... Este mismo juez una vez tuvo que pronunciar un discurso acerca de los italianos, y, con el mayor desparpajo dijo: El italiano es un hombre que lleva la ^{Gourisa en} ~~ca~~ los labios, la traicion en el pecho y la daga en el bolsillo...

" En 1917 vivia en Cayo Hueso un hombre que no se amedrentaba ante nada ni nadie. Como era nativo, lo mandaron a Francia a defender la libertad... El hombre ejecuto hechos tan heroicos, conquisto tantas cruces, medallas e insignias que no le cabian en el pecho. Regreso de la guerra lleno de gloria y con el valor centuplicado. Las balas, la metralla y los gases asfixiantes alemanes no pudieron acabar con el. Era nacido en el Cayo y se llamaba Pablo Cabeza. El Hombre se enamoro de una mulata y se puso a vivir con ella. El ~~Ku Klux Klan~~ ^{Klan} lo amenazo, pero no consiguio amedrentarlo. Pablo siguio viviendo con la morena. Era dueno de un cafe en donde se jugaba y se vendian bebidas de contrabando, cosa que era comun tambien en los barrios americanos... Una noche se presentaron los caballeros de la capucha blanca, como dos docenas de hombres, cada uno con su saco de arena... Empezaron a golpearlo. En la refriega el logro desemascarar a dos de los asaltantes, uno de ellos, ejecutivo de un banco de la localidad... El pobre Cabezas quedo medio muerto. Fue llevado al hospital, siendo dado de alta muchos meses mas tarde, ~~pero~~ ^{pero} con la recomendacion medica de que llevara una vida sumamente metodica, porque estaba en muy mal estado, como resultado de la tunda que llevo con las fundas de arena... Pablo busco al oficial del banco y le descargo su pistola en el pecho y se marcho a buscar el otro de los enmascarados que conocio, pero no logro su proposito. Se atrincheró en una casa en donde el Ku Klux Klan ni la policia se atrevieron a aproximarse... Vinieron los Infantes de Marina y rodearon el edificio... El hombre se nego a entregarse... Estos enviaron a un amigo de Pablo para rogarle que se rindiera, porque los Infantes daban palabra de honor de que se le respetaria y seria juzgado imparcialmente. El hombre, ante esta promesa, cedio...

" Lo llevaron a la prision. A medianoche se presentaron los encapuchados. Entraron a la celda en donde estaba encerrado. Lo acribillaron a tiros. Tiraron el cadaver a la calle. Lo amarraron de la parte trasera de un automovil. Lo arrastraron por las calles. Se lo llevaron a las afueras de la ciudad. Colgaron el cadaver. Le descargaron los revolveres. Lo profanaron y todo quedo inmune. Asi termino el heroe del Marne..."

APENDICE # 6

Hispanas
LISTA PARCIAL DE FIESTAS/ BAILABLES QUE TUVIERON
LUGAR EN NUEVA YORK LOS DIAS 5 y 6 DE MAYO DE 1934

Baile de las Flores - Centro Asturiano
" de la Sociedad Espanola de Beneficencia.
" de la Hamilton House House de Henry St.
" de Los Legionarios del Arte.
" de la Junta Nacionalista Puertorriquena.
" del Centro Galicia.
" Del Polly Hills.
" de la Asociacion Cubana Pro Patria.
" del Circulo Cubano.
" del Peruvian Social Club.
" del Thalia Social Club.
" del Centro de Trabajadores Venezolanos.
" del Club Eco de Colombia.
" de la Casa de Puerto Rico en America.
" del Club Catala - Femina.
" De la Legion Americana
" del Caguas Social Club.
" del Club Cubano J. Antonio Mella.
" del Club Social Chileno.
" del Manati Sporting Club.
" del F.D.R. Borinquen Club.
" del Club Puerto Rico (sabado y domingo)
" de la Mutualista Obrera Mexicana.
" de la Liga Puertorriquena del Bronx.
" del Caribe Democratic Club.
" del Grupo Hispano del Bronx.
" del Club Hijos de Borinquen de Broklyn.
" del Club Familiar.
" del Club de Debatientes Hispanos de Harlem.
" de los Happy Boys de Harlem.
" del Club Morell Campos.
" del Club San Juan.

ACTOS CULTURALES DE IMPORTANCIA CELEBRADOS EN ESOS ^{dos} DIAS.

Velada Conmemorativa de la Batalla de Puebla- Club Mejico.
Reunion de la Liga Epworth.
Conferencia en el Ateneo Hispano.
Conferencia en el Comite Pro Presos Cubanos.
Conferencia el Centro Madres y Ninos (Sociedad Caridad).

APENDICE # 7

TEXTO ORIGINAL DEL MANIFIESTO PREPARADO POR EL COMITE NOMBRADO POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CONVENCION PRO PUERTO RICO, PRESIDIDO POR EL EDUCACIONISTA LEONARDO GOVELLO-

ADELANTE... PUERTORRIQUENOS

?Siente Vd. temor de perder su trabajo por la afluencia de obreros puertorriqueños hacia esta ciudad? ?Le causa a Vd. intranquilidad el aumento constante de esa inmigración?

Pues suspenda sus temores, su intranquilidad y su juicio en tanto Vd. lea los hechos que vamos a exponer. No juzgue a los puertorriqueños por la campana prejuiciada y completamente errónea hecha por los periodicos metropolitanos en estos últimos meses. Lo dicho por la prensa no se ajusta a la verdad y ha creado una opinión injusta y totalmente infundada sobre la inmigración puertorriqueña, ayudando a que se forme un ambiente de prejuicio que no deja vivir y prosperar a esa minoría nacional... Oiga Vd. con serenidad algunos datos sobre los puertorriqueños y sus problemas:

1)?Por que vienen los borinqueños a Nueva York?

Vienen debido a la crítica condición económica que existe en su Isla. Hay dos millones de habitantes y no hay trabajo para todos...

2)?Tienen derecho de venir a Estados Unidos?

Si. Son ciudadanos americanos. Esa ciudadanía le fue concedida en 1917 por ley del Congreso Americano...

3)?Que diferencia hay entre la emigración europea y la inmigración puertorriqueña?

Los europeos son extranjeros y los puertorriqueños no...

4) ?Que tienen en comun la emigración europea y la inmigración de Puerto Rico?

Los europeos vinieron a Estados Unidos debido a la falta de oportunidad económica en sus propios países. Los irlandeses, por ejemplo, emigraron a este país durante la escasez de papas y los europeos del Sur a causa del bajo nivel de vida que existía en sus pueblos. El nivel de vida del pueblo puertorriqueño es sumamente deplorable.

5) ? Son los puertorriqueños una amenaza al nivel de vida de los americanos?

No. Los obreros y artesanos borinqueños no son legiones estúpidas e ignorantes que

están dispuestas a degradar las condiciones y salrios establecidos por el obrero nativo. Si algunos trabajadores de la Isla tienen que aceptar empleos en diferentes condiciones a los obreros de aquí, ello se debe a la discriminacion de que son objeto, postergacion a la cual concurren muchos de los otros trabajadores mal informados y prejuzgados por las mentiras de los periodicos reaccionarios. Los puertorriquenos, como los americanos, quieren vivir bien y tienen ambiciones de mejorar. Hace pocos años que empezaron a llegar al país, y ya hay miles en los sindicatos obreros: más de 15,000 en la union de marinos; más de 8,000 en la de costureras y otros tantos en gremios del CIO y de la Federacion Americana del Trabajo... Además, en sus barrios, como puede verse, existen miles de tiendas y comercios de toda clase... Piense que las otras minorías nacionales no progresaron con tanta rapidez...

6)? Son los puertorriquenos individuos cultos y pueden contribuir a la cultura americana?

Seguramente que sí. La cultura de estos inmigrantes data de más de cuatro siglos y medio. Los borinqueños tienen su idioma, literatura, arte, música vernaculas; además, de ese tesoro cultural común a todos los pueblos de origen español. En la música, por ejemplo, se destacan aquí en Estados Unidos, los boricuas Jesús María Sanroma, Hermanos Figueroa, Rafael Hernández y varios otros. En el teatro hay puertorriquenos como José Ferrer y Juano Hernández, reconocidos por la crítica nacional como magníficos artistas. En otras disciplinas artísticas se distinguen muchísimos de ellos, como Noro Morales, Diosa Costello, Olga San Juan. Tienen los puertorriquenos hombres de Letras famosos que figuran en las enciclopedias. De manera que, no son los puertorriquenos gente cuya vecindad y cuyo trato pueda ser causa de intranquilidad, y sí elementos de valía en el crisol de la cultura nacional. Hay todavía rasgos característicos de mucho alcance en la vida cultural del pueblo puertorriqueno: en aquel país no hay linchamientos ni existe discriminacion racial... En las universidades americanas hay miles de estudiantes preparándose para diferentes profesiones, los cuales rendirán una labor de mérito lo mismo en Puerto Rico que en el Continente... La Universidad de Columbia cuenta con una sociedad de estudiantes borinqueños con una matrícula crecida y hay muchísimos profesores de la Isla enseñando en centros educacionales americanos...

APENDICE # 7 - pag.3

Los inmigrantes de Puerto Rico no toman parte muy activa en las sociedades americanas debido a la dificultad del idioma, pero tienen las suyas propias, como son las iglesias evangelicas, centros de arte y de recreo y sus grupos civicos. Otra cosa que se debe tener presente es su contribucion positiva en las dos ultimas guerras mundiales por la democracia.

7- ¿Tienen los puertorriquenos las mismas oportunidades que los demas ciudadanos para adquirir viviendas, empleos y salarios?

No. Son los ultimos que consiguen trabajo y los primeros en ser despedidos cuando hay escasez. Debido al prejuicio tienen que aceptar los empleos mas humildes y se les niega la oportunidad de aprendizaje y de promocion... La discriminacion los compele a vivir en ghettoes puertorriquenos en las peores barriadas metropolitanas...

No se debe olvidar tampoco que toda persona ama su tierra nativa y lo menos que desea es salir de ella, pero...

1)? Pueden quedarse en un pais en donde se confrontan con las condiciones siguientes?

a- Una economia basada en el monocultivo de la tierra. Dos terceras partes de los campesinos de la Isla se emplean en la industria del azucar y trabajan solamente tres meses al ano, con una entrada menor de \$300...

b- En donde las labores de la aguja se pagan a 12 centavos por hora...

c- Cuando estos salarios tan bajos estan aparejados por un costo de vida mas del 33% mas alto que el de Miami, Florida...

2) ¿Por que no cosechan otros productos?

No hay siembras de otros productos porque la tierra laborable esta en manos de las corporaciones norteamericanas, que la dedican a la cana y al tabaco. En 1899 habia mas de 60,000 pequenos y grandes terratenientes. Hoy el numero se redujo a menos de 8,000/

3- ¿Se ha intentado establecer industrias en la Isla para proporcionarle empleo a los trabajadores ?

Si. Desde hace anos hay lucha intensa por desarrollar industrias y variar la economia agricola, pero se han presentado muchos obstaculos insuperables; es decir, que no esta al alcance de los nativos el resolverlos...



Especialmente, desde 1942 se inicio un programa de industrializacion...

4) ?Tuvo exito ese programa?

Ha sido progresivamente obstaculizado y arruinado por la competencia injusta y por otros medios originados en el Continente. Los esfuerzos para crear industrias fueron aniquilados porque los monopolios del comercio norteamericano cerraron las fuentes de materia prima a los fabricantes de Puerto Rico, y desarrollaron campanas temporeras de venta de productos a precios ruinosos para las industrias nativas. Cuando las fabricas puertorriquenas se vieron obligadas a cerrar sus puertas por la contencia desleal, los manufactureros del Norte, aumentaban los productos y en poco tiempo recobraron lo perdido durante el tiempo que duro la venta que causo la ruina de la industria nativa. Los puertorriquenos no tienen la facultad de imponerle derechos a los productos americanos que entran en el pais y matan las fabricas de alli. Ademas, la Isla esta obligada a comprarle a Estados Unidos solamente. Los negociantes ~~no pueden~~ no pueden comprar en el mercado mundial y venderle al publico a precios ventajosos. Se lo impide la barrera comercial americana y las tarifas...

5- ? Es verdad que la politica colonial americana ha impuesto el idioma ingles a los puertorriquenos?

Desde la ocupacion de la Isla en 1898, la soberania politica de los ~~puertorriquenos~~ islenos ha estado en discusion, pero sin que se resuelva. La unica declaracion definitiva que se ha hecho sobre el particular, fue la de la Suprema Corte, cuando decidio que: "Puerto Rico es ~~un~~ un territorio perteneciente a, pero no parte de Estados Unidos..." Este status politico inseguro ha sido desastroso en la educacion... Hace poco la Legislatura Insular apr bo una ley declarando el idioma espanol como lengua oficial para la instruccion en las escuelas publicas. La medida estaba respaldada por el profesorado, grupos civicos y la mayoria de los ciudadanos del pais, pero fue vedada por el Presidente Truman, sobre cuya opinion no pueden los legisladores de Puerto Rico actuar...

Los estudiantes se han visto obligados a usar libros de texto escritos en ingles y preparados para estudiantes norteamericanos. Maestros cuyo lenguaje no es el ingles son obligados a enseñar a estudiantes, cuya lengua tampoco es esa... Todo esto impuesto

por gobernadores norteamericanos desconocedores de principios pedagogicos correctos.

Los habitantes de Puerto Rico quieren aprender ingles. Comprenden su importancia, sea cual fuere su aspiracion politica, pero desean que ese idioma se ensene como asignatura especial. Creen, sin embargo, que obligar a los ninos a que estudien en textos escritos en una lengua extranjera que no es la suya es como si se tratara de obligar a los estudiantes de cualquier estado de la Union a que usaran libros escritos en aleman o en frances en sus escuelas...

Hay un principio pedagogico fundamental cuya verdad nadie ha podido desmentir: la educacion de un nino debe hacerse en su idioma vernaculo; pues ese es el medio de expresion en la casa y en la comunidad. Un educacionista puertorriqueno ha dicho, y tiene muchisima razon, que el sistema seguido en la Isla ha tenido los efectos de hacer a muchisimos puertorriquenos analfabetos en ambos idiomas...

CONCLUSION-

Debemos ser justos y comprender la lucha de los borinqueños por su soberania nacional. Nosotros no estuvimos conformes con nuestra condicion de colonos y luchamos esforzadamente contra el coloniaje. Los paliativos y las reformas concediendo derechos a los islenos no llenan sus aspiraciones como pueblo. La reciente ley del Congreso concediendoles la prerrogativa de elegir su propio gobernador esta maculada por la clausula que lleva la ley sobre el nombramiento de un coordinador con poder absoluto en la Isla. Esa disposicion federal despoja esa reforma de toda majestad... Ademas, faltan prerrogativas sobre los derechos de soberania economica que necesita el pais...

El movimiento obrero americano puede estar seguro de tener en su lucha contra los monopolios la ayuda y la cooperacion de los trabajadores de Puerto Rico. Las fuerzas que restringen los derechos y explotan a los norteamericanos son las mismas que empobrecen a los boricueños y contra ellas han luchado y luchan los obreros de esa Isla. La eliminacion de arrabales, legislacion federal sobre salario minimo y por derechos sindicales son las mismas consignas porque batallan los trabajadores de ese pais.

No puede haber solucion al problema puertorriqueno si no se elimina el poder que tienen las corporaciones bancarias y manufactureras sobre la economia de esa Isla.

APENDICE # 7 - pag. 6

Si a Puerto Rico se le concede la facultad de legislar libremente sobre sus asuntos, los islenos podrian establecer una economia sana y racional que le daria medios de vida en su propio suelo y no tendrian tantos de ellos que venir a Nueva York a ganarse el pan. Ante los ojos del mundo Estados Unidos llevara la mancha de no haber cumplido la promesa que se hizo a ese pais en los primeros dias de la ocupacion militar de que la bandera americana era portadora de la libertad tambien...

APENDICE NUMERO 8

AGRUPACIONES REPRESENTADAS EN LA REUNION QUE ACORDO EL PIQUETE
AL NEW YORK TELEGRAM-

LUCHADORES DEL PORVENIR, VANGUARDIA PUERTORRIQUENA, CLUB PASIONARIA, CLUB OBRERO
ESPANOL, DE DOAWN TOWAN Y DE UPTOWN, CLUB DEMOCRACIA ESPANOIA, COMITE COORDINADOR
PRO REPUBLICA ESPANOIA, AMERICAN LABOR PARTY, MUTUALISTA OBRERA PUERTORRIQUENA,
FOOD AND TOBACCO WORKERS OF AMERICA (LOCAL HISPANA), UNIDADA FRATERNAL HISPANA,
SOCIEDAD FRATERNAL CERVANTES, CLUB COMUNISTA DE HOSTOS, SOCIEDAD DE INQUILINOS
DE HARLEM, COMITE FEMENINOS UNIDOS, CLUB JOSE RIVERA, CONSEJO COMUNAL DE HARLEM,
CLUB DE VETERANOS PUERTORRIQUENOS DE HARLEM, CLUB CIVICO PUERTO RICO, NATIONAL MARI*
TIME UNION, IGLESIA DE LA MEDALLA MILAGROSA, COMITE COORDINADOR PUERTORRIQUENO,
PROGRESSIVE CITIZENS OF AMERICA, ASOCIACION PUERTORRIQUENA DE BROOKLYN, FURRIERS
JOINT BOARD, CATANO SOCIAL CLUB, SAPNISH AMERICAN GROCERS ASSO., PUERTO RICAN
LAWYERS ASSO. IGLESIA METAFISICA, PRIMERA IGLESIA PRESBITERIANA ESPANOIA, IGLESIA
CONSEJO MORAL, CLUB LINO PERALES, CONVENCION PRO PUERTO RICO,
PERIODICOS HISPANOS REPRESENTADOS: EL CRISOL, LIBERACION, LA OPINION Y NUEVA YORK
AL DIA.



APENDICE # 2.

~~LISTA DE LOS MIEMBROS DEL~~ COMITE CONJUNTO ~~EN~~ NOMBRADO EN LA ASAMBLEA DEL
27 DE OCTUBRE, 1947, PARA ORGANIZAR EL PIQUETE AL NEW YORK TELEGRAM

Juanita Arocho, Carmen Cintron, Concha Colon, Bernardo Farallon, Paul D. Perez,
Marcial Quinonez, Juan A. Bayon, Pete Smith, Gill Negron, Pedro Velazquez, Benito
Hernandez, Heriberto Hernandez, Antonio Livas, Agustin Aviles, Modesto Munoz,
Rafael Anglada, Gloria Lopez, Angel Martinez, J. Ramos Lopez, Oscar Gonzalez Suarez,
Charles Keith, Antonio Flecher, Gilberto Fernandez, Max Salzman, Ramiro Medina,
Lorenzo Pineiro, Jose Rivera Perez, Hiram Gonzalez, Julio Quinones, Judy Boudon,
A. R. Hernandez, Alfredo Figarella, Olga Llinio, Esther Llinio, Sara Hernandez,
Israel Davila, Josefina Gonzalez, Bernardo Farallon y Jose Perez.

FRAGMENTO DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESION EJECUTIVA DEL COMITE.

El presidente del Comite de la National Maritime Union, Gilberto Fernandez declara la sesion abierta a las 2.10 minutos de la tarde del 28 de octubre de 1947, en la sala de reuniones ejecutivas de la union. Estan presentes todos los miembros del Comite, menos Abelardo R. Hernandez. Idiomas: espanol e ingles.

Eleccion de Presidente: son propuestos Angel Martinez y Pete Smith, ambos marinos. La votacion resulta en un empate. El presidente vota en vaor de Pete Smith.

Eleccion de secretario de actas: se proponen a Juanita Arocho, Modesto Munoz, Gilberto Fernandez y Angel Martinez- Todos declinan en favor de Carmen Cintron, quien aceptada por aclamacion.

Interpretes: Keith y Farallon.

Orden del Dia: fecha para el piquete; hora; finanzas y manifiestos; conveniencia de publicar una, o varias hojas sueltas; comite de publicidad; asuntos de imprenta; comite de contacto con otras sociedades.

El presidente sugiere que el piquete se haga el viernes 31 de octubre- Despues de breve discusion, se acepta la sugerencia...

Hora del piquete- Farallon propone que se haga de 12 a 2 p.m.; que se reconcentren los grupos en el local de la Union de Marineros y que, desde alli, se marche a las oficinas del Telegram...

Juanita Arocho propone que se haga piquete frente al New York Times tambien. La asamblea decide dejar el asunto sobre la mesa para despues del acto que se esta organizando...

Se enmienda la mocion de Farallon en el sentido que los miembros de la Convencion Pro Puerto Rico marchen directamente desde Harlem al Telegram. Se aprueba con la enmienda...

Asunto de Finanzas- El presidente sugiere que cada sociedad se prepare sus carteles y pancartas. Se acepta la sugerencia de la mesa y se enmienda en sentido de que el grupo que ~~cuente~~ con dinero para los gastos de propaganda para el acto, se ponga en comunicacion con el Comite Central, para obtenerlos. La mocion es aprobada...

En este momento el delegado Salzman, de la Union de los Peleteros, pide permiso para retirarse, porque tiene que atender una reunion de su gremio. Ofrece toda la ayuda que su sindical pueda prestar. Permiso concedido, con gracias expresivas por la cooperacion ofrecida...

Volante explicativo del Piquete- Varios delegados explican que es conveniente tener una hoja explicativa para entregarla a los curiosos que quieren saber de lo se trata en actos de esa naturaleza, y que, a veces, las informaciones causan interrupciones y desorden. Se acuerda imprimir un manifiesto corto y claro exponiendo la causa del piquete. Se nombra a Farallon y a Jose Ramos Lopez para redactarlo y se acuerda que lo pague la Convencion Pro Puerto Rico de sus fondos particulares...

Comision al Alcalde: La presidencia sugiere que se debe nombrar ~~una~~ un comite que visite al senor O'Dweyer, para llamarle la atencion y protestar energicamente de que la campana contra los puertorriquenos incluya testimonios que se alegan proceder de los archivos de los departamentos del Gobierno Municipal.

La delegada de la Union de Tabaqueros manifiesta que su local envio un extenso telegrama ~~al alcalde~~ de protesta al alcalde. Los delegados de los marineros manifiestan que Palzzi envio otro en el mismo sentido. Se aprueba mocion para enviar un comite compuesto por un delegado de cada una de las sociedades reunidas para que se entreviste con O'Dweyer y que se envie una nota de prensa sobre el particular a los periodicos...

Eleccion de cinco ~~sub~~ subcomites: se aprueba mocion de Keith para nombrar ~~los~~ las comisiones siguientes: de Publicidad nombrados por aclamacion: Farallon, Abelardo Hernandez, Oscar Gonzalez Suarez y Angel Martinez. Tareas de esa comision: redactar y distribuir nota para la prensa sobre la reunion presente; informacion sobre resultado de entrevista con O'Dweyer; nota informativa a los periodistas durante el piquete; publicidad radio y de las agencias de prensa... Comision de Carteles y Leyendas- que se entendera con la redaccion de los textos que desplieguen los cartelones. Se nombran a: Israel Davila, Antonio Rivas, Velazquez, H. Hernandez, Medina y Perez. El Comite Central se reservo el derecho de rechazar textos improprios que fueran adoptados por las sociedades... Comision de Contacto: electa por aclamacion- Juanita Arocho, Aviles, Munoz, Negron y Hernandez... Las otras comisiones quedaron a cargo de la Convencion Pro Puerto Rico, incluyendo la de recursos financieros...

Se aprueba mocion especial de gracias a la Union de Tabaqueros por su cooperacion.

Se aprueba mocion para que los abogados que estuvieran en la linea de piquete se hicieran cargo de los problemas legales que pudieran presentarse: Gonzalez Suarez, Jose Ramos Lopez, Gotay, Marcantonio, Standard, etc.

Se aprueba que cada sociedad nombre su capitán de desfile, los que seran responsables del orden. Todos los capitanes deberan reportarse a Paul Palazzi.

Se acuerda aceptar la oferta de la Union de Marineros para el uso de las diferentes salas de su local para las reuniones de las comisiones. Se acuerda celebrar otra reunion la vispera del piquete, a las 7.30 P.M. (Pete Smith, Pres. Carmen Cintron: Sec'y)

Declaración de Principios

Apéndice #10

CONGRESO DE UNIDAD PUERTORRIQUEÑA

El "Congreso de Unidad Puertorriqueña" -organización que en inglés se conocerá con el nombre de "Puerto Rican Unity Congress"- se funda con el propósito de concretar firmemente el anhelo de unión de los puertorriqueños residentes en Nueva York en un pacto y entusiasta haz de voluntades capaces de contribuir poderosamente al bienestar económico, social, cultural y cívico de la comunidad puertorriqueña.

El "Congreso de Unidad Puertorriqueña" aspira a ser, en consonancia con ese anhelo y con la necesidad imperorrogable de unir a los puertorriqueños residentes en Estados Unidos y muy especialmente a los radicados en la ciudad de Nueva York, la organización de la gran familia puertorriqueña que ha emigrado a Estados Unidos.

Afirmando que no es una organización de carácter partidista, racial o religioso, así como que el objetivo fundamental de la misma es lograr la unificación puertorriqueña para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y cívicas en que viven los puertorriqueños en Estados Unidos, el "Congreso de Unidad Puertorriqueña" formula el programa o plan de objetivos mínimos que a continuación se expone, seguro de que es posible unir en torno al mismo a todos los puertorriqueños sin diferencias de ideología política, credo religioso o filosófico, color, sexo o condición social.

PROGRAMA

El "Congreso de Unidad Puertorriqueña" se traza los siguientes objetivos:

1. Tratar de unir a todos los puertorriqueños residentes en Estados Unidos, especialmente a los que residen en la ciudad de Nueva York, como miembros del "Congreso de Unidad Puertorriqueña", sin diferencia de carácter político, racial, religioso o de condición económica.
2. Fundar la Casa de Puerto Rico en Estados Unidos, con sede en la ciudad de Nueva York, que sea el centro de las actividades culturales, cívicas, recreativas, sociales y benéficas de la comunidad puertorriqueña y hogar desde el cual el "Congreso de Unidad Puertorriqueña" pueda realizar su obra.
3. Crear a la mayor brevedad posible capítulos, secciones o ramales del "Congreso de Unidad Puertorriqueña" en todos los barrios de la ciudad de Nueva York.

(continúa)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Para estos fines

En los barrios en donde haya organizaciones puertorriqueñas que deseen incorporarse al Congreso de Unidad Puertorriqueña se procederá a llamar una reunión conjunta de Fudas para amalgamarlas en un solo capítulo del Congreso de Unidad Puertorriqueña



4. Luchar por que se determine cuanto antes cual ha de ser el status político definitivo de Puerto Rico.

5. Velar por que los puertorriqueños no olviden su idioma y cultura, sin dejar de fomentar el respeto y el estudio de la cultura y el idioma de Estados Unidos.

6. Hacer campaña educativa y de información sobre los problemas culturales, económicos, sociales y cívicos que afectan a Puerto Rico y a los puertorriqueños residentes en Estados Unidos.

7. Recomendar o condenar -según sea el caso- toda legislación que se presente en el Congreso de Estados Unidos, en las legislaturas de los estados o en los organismos municipales, así como cualquier medida que adoptaren los departamentos, divisiones o agencias de los gobiernos nacional, de los estados o municipales, que se consideren lesivas o beneficiosas para Puerto Rico o para los puertorriqueños residentes en Estados Unidos.

8. Estructurar de la manera más sabia posible el "Congreso de Unidad Puertorriqueña" de manera que cuente en todo momento con los comités, departamentos u organismos necesarios para realizar su labor y muy especialmente un Comité de Bienestar Social.

9. Laborar por todos los medios posibles por el mejoramiento de las condiciones de vida del puertorriqueño residente en Nueva York en cuanto al aspecto de las viviendas, haciendole comprender que debe organizarse en Ligas de Inquilinato para reclamar de los dueños de casas de alquiler que cumplan con las leyes que rigen este negocio.

10. Gestionar que todos los puertorriqueños se inscriban, voten y tomen parte activa en las luchas políticas de Estados Unidos.

11. Aconsejar a los puertorriqueños que se afilien a las organizaciones, sindicatos o gremios obreros de su oficio, trabajo o profesión ya establecidos o que se establecieren en el futuro.

12. Trabajar por que se garanticen a los puertorriqueños todos los derechos que la ciudadanía concede a los demás ciudadanos de Estados Unidos.

13. Luchar por la defensa de los puertorriqueños unidos a otros grupos minoritarios de Estados Unidos en lo que se refiere a las garantías que brindan los derechos civiles.

14. Proporcionar a los puertorriqueños medios de preparación cultural y técnica para que puedan desempeñar cargos públicos y luchar por que sean nombrados a dichos cargos.

(continúa.)

15. Gestionar que se emplee mayor número de profesores puertorriqueños para facilitar la enseñanza y orientación de los niños de edad escolar que vengan de Puerto Rico.

16. Tratar de crear un plan de becas para estudiantes puertorriqueños graduados de segunda enseñanza (escuela superior) en Estados Unidos y en Puerto Rico.

17. Fomentar la idea -haciendo una campaña de ilustración al efecto- de que la comunidad puertorriqueña de Nueva York publique un periódico diario defensor de sus intereses, en español, indefectiblemente, y en inglés también si fuere preciso y aconsejable.

18. Llevar a cabo, si ello es posible, un censo de la población puertorriqueña en Nueva York.

19. Incorporar eventualmente esta organización de acuerdo con las leyes del estado de Nueva York, ~~entendiéndose cuando se proceda a hacer eso que el "Congreso de Unidad Puertorriqueña" es una entidad compuesta de miembros y no una integración o frente unido de asociaciones, clubes, sociedades, comités, etc.~~

XXXXXXXXXXXX

1705 - Juan Rivera 20 - piro
San Sebastián 4 - Sanjos
los primos de San Juan